

administración local

AYUNTAMIENTOS

CIUDAD REAL

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 5 de agosto de 2019, adoptó el siguiente acuerdo:

primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la cobertura en propiedad mediante oposición libre de tres plazas de policías del Cuerpo de la Policía Local, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2018, quedando confeccionada como sigue:

Admitidos:

N.O.	Apellidos y Nombre	D.N.I.
1	Alarcón Palomar, David	05672....
2	Alfaro Martínez, Alberto6318S
3	Amor Espinosa, José Carlos	05....44F
4	Aranda González, Ana Isabel	057....4A
5	Bastante Camacho, Carlos	7122....Y
6	Bello Salamanca, Sergio	7....699E
7	Bravo Castellanos, Javier	71227....
8	Caballero Zarco, Javier7096G
9	Calderón Cabrera, Román	7....695K
10	Castellanos Molinero, Tomás	05....31k
11	Chamorro Ortega, Rubén	70....17K
12	Delia Cachafero, Alfonso Abel	4747....X
13	Díaz Cubero, Antonio	0569....E
14	Díaz Domínguez, Eduardo	057....0M
15	Esteban Torrente, David	71217....
16	Fernández Fresno Del, Ángel Manuel6660X
17	Fernández Sánchez, Miguel	0....027G
18	Galán López de Lerma, Carlos	71....42Z
19	Galán Rodríguez, Andrés	039....1E
20	Galindo Sánchez Bermejo, Manuel	0570....M
21	García Benito, Lucía	05705....
22	García León, Oscar	05684....
23	García López, Héctor8064G
24	García-Moreno Garzas, Manuel Julián	0....755S
25	García-Valenciano Rodríguez-Rabadán, Jesús	71....55Y
26	Gavidia Osado, Fernando	059....2D
27	Gómez Aliseda, Adrián	0572....R
28	Gómez Rodríguez, Cristofer	05932....
29	Hernán Choque, Cándido7615E
30	Huete Vega, Blanca	0....048B
31	Izquierdo Vallejo, Ángel	70....43Z
32	Jara Ruiz, Rubén	059....8E
33	Juárez López, Samuel	0628....A
34	Lara Dueñas, José Ramón	05690....
35	López Fernández, Antonio	0....806N
36	López Ormeño, Javier2192D
37	López-Bueno García del Castillo, Javier	0....710D
38	Madroñal Garrido, Juan Antonio	04....07V
39	Marchini Rodríguez, Roberto	038....7H

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

40	Márquez Velázquez, Alfonso	5234....G
41	Martín Camacho, Alberto	05698....
42	Martín de Lucia Camacho, Aarón3160Q
43	Maza Corrales, Ismael	0....306C
44	Megía Sánchez, José Antonio	05....99Q
45	Molina Gómez del Pulgar, Jonatán	056....1P
46	Muñoz González, Miriam	0571....E
47	Pagaron Hornero, Rubén	05685....
48	Parralejo Milara, José Manuel3934P
49	Patón Sánchez, Luis Fernando	0....806N
50	Pérez Quiroz, Aitor Juan	06....38L
51	Pozo Rodríguez, José Ángel	057....2C
52	Quintanilla Lucerón, Andrés	0626....R
53	Ráez Rabadán, Santiago	05706....
54	Ramírez Fernández, David2929X
55	Rodríguez Isasi, Carlos Valentín	0....327X
56	Rodríguez Oliver, Adolfo	06....46V
57	Romero Marín, Virginia	057....4H
58	Roque Barral, Agustín	0569....N
59	Rosado Palomino, Álvaro	03946....
60	Rubio Aldaría, Ángel	057....8R
61	Ruiz Palomares, Elena9694J
62	Ruiz Ruiz, Emilio Javier	7....017H
63	Sánchez Guijarro, Oliver	06....36V
64	Sánchez Higuera, Francisco	057....0G
65	Vázquez Sánchez, Miguel Ángel	7122....P
66	Vázquez Sánchez Rey, Ignacio	48522....
67	Vicente Gómez, Javier3289F

Excluidos:

N.O.	Apellidos y nombre	D.N.I.	Motivo Exclusión
1	Cobo Rosell, Félix	703....0Q	A
2	García Cerro Del, Francisco de Borja6393H	A
3	Moreno Jareño, Rubén	70....6D	A
4	Ruiz Ruiz, Antonia	0567....J	A

Motivo exclusión.-

A.- Por falta de aportación de certificación de no haber percibido prestación contributiva durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de aprobación de la presente convocatoria hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias, según base tercera de la convocatoria.

Segundo.- Aprobar la designación de los miembros del Tribunal calificador, quedando integrado como sigue:

Presidente/a:

- Titular: Don Fernando Díaz Rolando.
- Suplente: Don Luis Jesús Bernal del Amo.

Vocales:

- Titular: Don José Carretón Moya.
- Suplente: Don Antonio Casado Morillo.
- Titular: Don Pablo Cañadilla Gómez.
- Suplente: Don Ambrosio Cecilio Moreno Hurtado de Mendoza.
- Titular: Don Miguel Ángel Susín Centeno.
- Suplente: Don José Antonio Fernández-Arroyo Cuesta.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- Titular: Don José Luis Villanueva Villanueva.

- Suplente: Don Antonio Sánchez Sáez.

Secretario/a:

- Titular: Don Daniel Melgar Martín.

- Suplente: Doña Ana Carrillo Muñoz.

Todos los miembros están sujetos al Régimen General de abstención y recusación previsto en el artículo 23 y 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero.- Aprobar fecha, hora y lugar de inicio del primer ejercicio con el siguiente detalle:

La realización del primer ejercicio será el día 9 de septiembre de 2019, a las 9,00 horas, en las instalaciones del Polideportivo "Rey Juan Carlos", sito en calle Juan Ramón Jiménez, número 4 de Ciudad Real, debiendo ir provistos los aspirantes del D.N.I. y ropa deportiva adecuada. El Tribunal queda habilitado debido a la duración de las pruebas y número de aspirantes, para continuar las pruebas físicas por la tarde hasta su total conclusión.

Previamente a la celebración de estas pruebas físicas, cada aspirante deberá presentar un certificado médico extendido en impreso oficial y firmado por Colegiado/a en ejercicio, expedido con una antelación no superior a treinta días en relación con la fecha de realización de las pruebas, en el que se exprese que el aspirante está capacitado para realizarlas.

Dicho certificado médico se presentará ante el tribunal evaluador en el momento previo al inicio de las pruebas físicas que componen este primer ejercicio. El aspirante que no presente el certificado médico antes mencionado será excluido del proceso selectivo.

Cuarto.- Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, página web del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial. Los sucesivos anuncios serán publicados en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Ciudad Real.

Anuncio número 2597

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.